PRO TRAMITES

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A., REALIZADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones de la Institución, ubicada en el domicilio principal de la compañía, Avenida Amazonas N25-23 y Avenida Colón, Edificio España, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A., con el carácter de Ordinaria y Universal. Preside la sesión el señor Rafael Antonio Roca Moreno, en su calidad de Presidente de la Compañía de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, y se cuenta con la asistencia de los señores Accionistas: 1) BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO, debidamente representado por el señor Juan Manuel Borrero Viver, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y como tal Representante Legal, quien es propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, equivalentes al noventa y nueve punto ochenta y siete cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado; y, 2) Señor JORGE IVÁN ALVARADO CARRERA, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar, equivalentes al cero punto doce cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado.

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Gina Miroslava Martínez López, Gerente General de la Compañía, de conformidad al artículo Décimo Noveno del Estatuto Social. Estando presente el quórum legal y estatutario conformado por el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, los Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238, Acápite 7, Sección VI de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como Orden del Día los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Lectura y aprobación del Balance General, correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016;
5. Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016;
6. Retribución a los Administradores de la Compañía;
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2017, y su retribución.

Se procede a tratar el Orden del Día, el mismo que ha sido puesto en consideración de los señores Accionistas presentes, expresando su conformidad con el mismo. En tal virtud, el Presidente solicita a la señora Secretaria proceda con la lectura del primer punto del Orden del Día:

- **PRIMER PUNTO del Orden del Día:** "Lectura y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016".-

El Presidente de la Junta, solicita a la señora Gerente General, proceda con la lectura del informe correspondiente, dejando además sentado que los señores Accionistas han recibido un ejemplar del mismo.

Una vez que se ha concluido la presentación, los señores Accionistas aprueban el Informe, por unanimidad, por lo que se da por tratado el presente punto del Orden del Día.

- **SEGUNDO PUNTO del Orden del Día:** "Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016".-

El Presidente de la Junta, solicita se invite al señor Comisario Principal de la Compañía, a fin de que de lectura al informe en cuestión, dejando además sentado que los señores Accionistas han recibido un ejemplar del mismo.

Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas aprueban el contenido del mismo, por unanimidad, por lo que se da por tratado en el presente punto del Orden del Día.

Se deja expresa constancia que, en la votación del presente punto, no participaron miembros de la administración de la Compañía.

- **TERCER PUNTO del Orden del Día:** "Lectura y aprobación del Balance General, correspondiente al ejercicio económico 2016".-

El Presidente de la Junta solicita se de lectura al Balance General de la Compañía, dejando además sentado que los señores Accionistas han recibido un ejemplar del mismo para su conocimiento.

Una vez que se ha concluido con su lectura, los señores Accionistas lo aprueban, por unanimidad.

Se deja expresa constancia que, en la votación del presente punto, no participaron miembros de la administración de la Compañía.

- **CUARTO PUNTO del Orden del Día:** "Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016".-

El Presidente de la Junta, solicita en igual forma se proceda a dar lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía durante el ejercicio económico 2016.

Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas lo aprueban por unanimidad.

Se deja expresa constancia que, en la votación del presente punto, no participaron miembros de la administración de la Compañía.

- **QUINTO PUNTO del Orden del Día:** "Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016".-

El Presidente de la Junta, una vez que se han presentado los informes respectivos, así como de mencionar a los señores Accionistas de lo determinado en el artículo 208 de la Ley de Compañías, concede la palabra a los señores Accionistas quienes, por unanimidad, resuelven en base a la

utilidad registrada en la información financiera aprobar su registro a la cuenta de reservas para aumento de capital, mismo que se resolverá en una posterior Junta General de Accionistas.

- **SEXTO PUNTO del Orden del Día:** "Retribución a los Administradores de la Compañía".-

El Presidente de la Junta, con base en la información existente, somete a consideración de los señores Accionistas ratificar el esquema de retribución para los Administradores de la Compañía.

Los señores Accionistas, por unanimidad, aprueban la propuesta sometida a su consideración, y se da continuación al siguiente punto del Orden.

- Finalmente se conoce el **SÉPTIMO PUNTO del Orden del Día**: "Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2017, y fijar su retribución".-

Los señores Accionistas, por unanimidad, resuelven reelegir por un periodo adicional correspondiente al ejercicio económico del año 2017, al señor Jorge Betancourt Recalde para que se desempeñe como Comisario Principal de la compañía. Así mismo, resuelven elegir a la señora Sara Isabel Gavilanes Romero para que se desempeñe como Comisaria Suplente.

Para la retribución, se procederá en igual forma de acuerdo con el esquema de los Administradores de la Compañía.

Una vez que se ha concluido con el Orden del Día correspondiente, la Junta entra en receso hasta que se redacte la presente Acta, hecho lo cual y luego de leída a los señores Accionistas a viva voz se la aprueba íntegramente en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:15 horas, y para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente, y la Secretaria que la certifica.

Juan Manuel Borrero Viver
Vicepresidente Ejecutivo
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
Accionista

Jorge Iván Alvarado Carrera
Accionista

Rafael Antonio Roca Moreno
Presidente de la Junta

Gina Miroslava Martínez López
Secretaria